



**INFORME DE LA ATENCIÓN Y TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS, Y
RECLAMOS (Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011)
0300.12.28.16**

RAFAEL CUBILLOS HOYOS
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

SANTIAGO DE CALI

JULIO 2016

Claridad debida • Calidad de vida!

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co



OK

1. PETICIONES

La Oficina de Auditoría y Control Interno llevó a cabo evaluación al trámite de los requerimientos de la ciudadanía a la Contraloría General de Santiago de Cali, con corte al 30 de junio de 2016, con los siguientes resultados:

La Entidad al 30 de junio de 2016, recibió un total de 390 requerimientos ciudadanos; de los cuales uno (1) fue anulado (Requerimiento 160-2016).

De los treientos noventa(390) requerimientos operativos, se atendieron y cerraron 342 lo que respresenta un 87.69%, quedando en trámite cuarenta y ocho requerimiento (48) que representa el 12.31%.

Es importante resaltar que el promedio de atención de los requerimientos en la Organización al 30 de junio de 2016 es de 6.3 días, superando la meta de 12 días establecida por el proceso de Participación Ciudadana, lo que representa el 45% por encima de la meta.

En cuanto al traslado de requerimientos ciudadanos para trámite en el proceso Auditor P4; se evidenció que a junio 30 de 2016 se trasladaron por parte de la Oficina de Control Fiscal Participativo a las direcciones técnicas; 48 requerimientos distribuidos así: a la direccion técnica ante Educación quince (15) ante Físico cuatro (4) , ante Central doce (12), ante Salud tres (3) ante Emcali seis (6) y ante Recursos Naturales(8) del total de requerimientos trasladados.

De otra parte, de los requerimientos de trámite operativo: 342 fueron tramitados de forma directa por la Oficina de Control Fiscal Participativo lo que representa el 87.6%, 48 trasladados a las direcciones técnicas para su diligenciamiento lo que representa el 12.3%.

De igual forma hay que anotar que de los requerimientos atendidos, 169 fueron analizados y trasladados a entidades externas.

Es así que de los 390 requerimientos ciudadanos recibidos, 227 corresponden a interés general, 54 a peticiones de interés particular, 14 de petición de informaciones, 85 por denuncias y 10 de consulta.

Las fuentes para recibir los requerimientos ciudadanos son las siguientes: por solicitud personal 275 (incluye 23 capacitación o conferencia y 12 en audiencias ciudadanas), por correo electrónico 84, por redes sociales cero (0), via telefónica una (1), por correo físico cuatro (23) y por medios masivos de comunicación (1).

2. QUEJAS.

En este primer semestre se registran en la Dirección Administrativa de Control Disciplinario, tres (3) quejas; dos (2) con trámite de indagación preliminar y una (1) en investigación. Comparado este resultado con el primer semestre de la vigencia anterior, se paso de ocho (8) quejas en el 2015 a tres (3) en el 2016.

3. RECLAMOS

En el primer semestre de 2016 se presentaron 5 Reclamos, así:

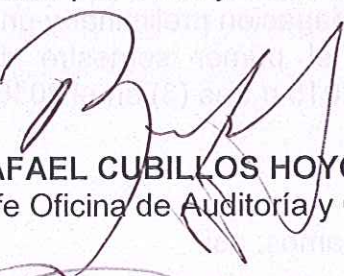
No	Entidad	Área	Fecha	producto	Reclamo
1	Institución Universitaria Antonio José Camacho	D.T. Sector Educación	Ene – 13	Informe de Auditoría a la I. U. Antonio José Camacho	En el informe auditor dicen que los incrementos y ajustes de salario son los de Ley, pues fíjense bien: los salarios para el 2015 fueron inflados.
2	E.S.E. SUR ORIENTE	OCFP	Feb – 02	Requerimiento No. 561 – 2015	La Contraloría tiene todas las pruebas y han archivado sus denuncias sin tener en cuenta las mismas.
3	Institución Universitaria Antonio José Camacho	D.T. Sector Educación	Feb – 10	Informe de Auditoría a la I. U. Antonio José Camacho	El equipo auditor con pruebas en la mano no encontraron nada. Solicita revisar inversión con dineros del CREE, presupuesto y cierres contables.
4	Corfecali	D.T. Sector Educación	Feb – 29	Informe Auditoría a Corfecali 2015	No está de acuerdo con la calificación dada a algunos hallazgos administrativos, considera que son de tipo disciplinario.
5	Dpto. Admvo de Hacienda, Catastro y Tesorería	D.T. Central	Abril 25	Requerimientos 452 – 2015 y 518 – 2015	Existe complacencia del Organismo de Control ante las irregularidades y violaciones que la SIV continúa adelantando en contra de la acción de la prescripción del cobro de la valorización por las 21 Megaobras.

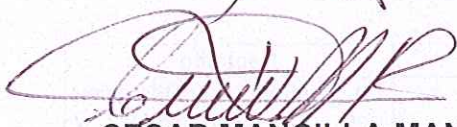
En todos los casos la Contraloría surtió el respectivo trámite, dando claridad en cada uno de los casos puestos a consideración del Despacho del Contralor con la participación de las comisiones que llevaron cabo el trabajo; ratificano la postura de la Organización comunicada inicialmente a cada reclamante.

CONCEPTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo a la evaluación llevada a cabo a las peticiones, quejas y reclamos-PQR-, se puede afirmar que los trámites realizados cumplen con los requisitos de oportunidad y materialidad y que se llevan a cabo de acuerdo con las normas vigentes y los procesos y procedimientos reglamentados por el Sistema Integrado

de Gestión y Control MECI-SGC; lo que permite concluir que se está dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular N° 001 de 2011 emitida por Consejo Asesor del Gobierno en materia de control interno.


RAFAEL CUBILLOS HOYOS
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno


CESAR MANCILLA MANCILLA
Auditor Fiscal